

**MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO
DEL PROYECTO DE OBRAS
"RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO A LEDs DEL PABELLON MUNICIPAL
ANGEL NIETO DE LA CIUDAD DE ZAMORA"**

La presente Memoria se redacta a los efectos determinados en el Art. 28 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Publico

PRIMERO: El objeto de este Proyecto es la realización de obras para renovación del alumbrado existentes a LED en el Polideportivo Municipal Angel Nieto en particular en la pista oficial y/o principal de Juegos.

La Iluminacion propuesta mediante proyectores de Led y sistema de control, tiene dos particularidades:

1º) Desde la programador se gestionara el encendido para todos los niveles y requerimientos lumínicos para cada tipo de juego o actividad que se desarrolle en la pista adaptándose todos los proyectores a los respectivos requerimientos técnicos, esto es, desde operaciones de mantenimiento hasta retransmisión de partidos por TV.

2º) Desde el programador se dispondrá de una Iluminacion dinámica mas show musicales.

SEGUNDO: Las necesidades a satisfacer con la realización de las obras contenidas en el citado Proyecto tienen como base los siguientes hechos y consideraciones:

- Atender y dar cumplimiento a los compromisos de interés general relativos al ahorro y eficiencia energética, donde las luminarias actuales, sus lámparas convencionales y equipo de encendido para Vapor Mercurio con Halogenuros Metálicos han alcanzado el grado de calificación de "obsoleto".
- Implantar un sistema de Iluminacion en consonancia con las últimas tendencias mediante la incorporación de programacion de



Show musicales que harán más atractivo acudir a las actividades que se celebran en el Polideportivo.

TERCERO: La idoneidad del objeto del contrato para satisfacer las necesidades descritas son:

- El Ayuntamiento No dispone de los medios materiales ni de personal necesario para la ejecución de las obras y trabajos contenidos en este Proyecto.
- Es competencia y responsabilidad de los Ayuntamientos la renovación de las instalaciones propias de Iluminación en sus dependencias, en atención a la mejora eficiencia y ahorro energético.
- Los respectivos Documentos del Proyecto contienen con claridad todos los requerimientos técnicos, de seguridad de ahorros energéticos y emisiones que se alcanzaran con su implantación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

